



**ACTA N° 14.** En la ciudad de Montevideo, el doce de octubre de dos mil veintidós, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Ángel Ayestarán por CPCN, 3) Dra. Susana Costabel por AGESIC, 4) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR., 5) Mónica Martins por AUA y en calidad de alternos Lic. Martín Rodríguez por UdelaR y Esc. Patricia Doglio por AGN.

**Orden del día:**

- 1) Expediente N° 2019-11-0007-0276. Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (Ursec) remite TPP corregidas de acuerdo a las observaciones realizadas por esta comisión. y nuevamente se ven errores.
- 2) Se sigue preparando manual con los requisitos que deben cumplir los organismos al presentar las TPP.

**Se pasa a considerar**

1) Expediente N° 2019-11-0007-0276. Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (Ursec) remite TPP corregidas de acuerdo a las observaciones realizadas por esta comisión. Nuevamente se ven errores. Por lo cual se decide citar a la Lic. Rosina García para la sesión del 30/11/22.

Se fijan próximas reuniones para el 9 y 30 de noviembre..

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muiño

Sr. Ángel Ayestarán

Dra. Susana Costabel

Lic. María Eugenia Jung

Lic. Mónica Martins